

PwC

Selecciona para:

INAC

Encargado de administración y mantenimiento de infraestructura de TI Ref. 8819

Requisitos:

- Título universitario de carreras de tecnología de la información y experiencia mínima de 2 años en cargos que impliquen la gestión proyectos y equipos de trabajo.
- Experiencia en el uso de herramientas de gestión: ERP, CRM, BPM, Gestor Documental, etc.
- Conocimiento de plataformas sobre las que corren estos sistemas (HW, SW de base, comunicaciones, etc.).
- Será altamente valorado contar con cursos de actualización o certificaciones relacionadas con tecnología de la información, estándares y/o marcos de referencia en gestión de estas tecnologías.
- Buenos conocimientos de inglés.

Responsabilidades:

- El objetivo principal de la posición será definir, gestionar y supervisar las operaciones de soporte técnico a usuarios y la administración y mantenimiento de la infraestructura para asegurar que las actividades operativas relacionadas con las Tecnologías de la Información se lleven a cabo de forma puntual y confiable.
- Diseñar, planificar y coordinar estrategias de implementación de la Plataforma Tecnológica de INAC y supervisar la ejecución de los planes y estrategias de implementación de la misma.
- Visitar las plantas frigoríficas a efectos de validar el correcto funcionamiento de la Plataforma Tecnológica de INAC, relevar necesidades de cambio y detectar problemas y necesidades de capacitación.
- Asegurar la operación continua y dentro de los parámetros de servicio establecidos para todos los nodos que integran la Plataforma Tecnológica INAC: Sitio Central, Sitio Contingencia, Frigoríficos y otros que puedan conectarse en un futuro.
- Implementar herramientas de control y automatización para simplificar y profesionalizar la administración y operación de la infraestructura, las comunicaciones y los sistemas.
- Administrar, operar, configurar y dar soporte sobre la herramienta de gestión de incidentes, help desk, base de conocimiento e inventario utilizada por INAC.
- Gestionar los servicios contratados a terceros a su cargo.
- Proponer las compras de la unidad funcional.

- Colaborar en la definición de prioridades, metodologías de control, métodos de análisis, investigaciones y canales de difusión de los resultados generados por la gerencia.
- Cumplir y ayudar a que se cumplan las políticas y procesos estándar.
- Implementar las políticas de seguridad establecidas para INAC de forma general y en particular por su gerencia, para todos los elementos que sean administrados por su área.
- Apoyar al Gerente del área, a quien el cargo reporta, en la planificación, diseño y control de políticas, funciones y planes definidos para el área.
- Gestionar y supervisar el trabajo del personal a cargo y desarrollar sus habilidades.
- Gestionar los recursos económicos, financieros y materiales de su área.

Las personas interesadas deberán hacernos llegar sus antecedentes –**hasta el miércoles 15 de febrero inclusive**-a través de nuestro sitio web: pwc.com.uy/rrhh. Mencionar el número de referencia correspondiente.

En el llamado se tendrá en cuenta lo preceptuado por las Leyes N° 18.561 de 19/02/2010 y N° 19.122 de 21/08/2013.